LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 poseta 75 céntimos: tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 1.° de Mayo de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.279.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

SE VENDE

una mina de **calamina** y **plomo**, en Viérnoles, provincia de Santander, situada á dos millas de la estacion del ferro-carril.

Dirigirse á D. Víctor de Larrea, Barrencalle, 2, Bilbao. 3 3

CARBONES A DOMICILIO.

El quintal de inglés ó Gijon superior, á 5 rs.
El idem de cok inglés..... 6 »
El idem de cok de la fábrica de gas..... 8 »
El idem de Orbó para fraguas..... 6'50 »

Calle de Padilla, (Traslacaba) **n.° 4.**

7—7

VENDEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administracion.

Boletin Religioso

Santo de hoy.—San Felipe y Santiago, apóstoles, y san Segismundo, rey y mártir.

Santo de mañana.—San Anastasio, san Segundo, san Félix y san Pedro Gonzalez Telmo.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las tres, vísperas.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las dos y media de la tarde, esplicacion de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de María.—A las siete y media dan principio el ejercicio de las flores.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres, doctrina cristiana y rosario.

A las cinco de la mañana han dado principio los ejercicios de las flores con el Señor de manifiesto, predicando un P. de la Compañía de Jesus.

En San Francisco.—A las ocho, misa de las flores con órgano.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, doctrina á los niños.—A las siete dan principio las flores de Mayo, estando expuesto S. D. M. y sermon á cargo de D. Eduardo Rodrigo.

En la Compañía.—A las ocho, misa solemne con el Señor manifiesto.—A las diez, solemne funcion que celebra la Sociedad de Carpinteros en honra y gloria de su patron San José, predicando D. Eduardo Rodrigo.—Por la tarde, á las seis y media, darán principio las flores de Mayo, estando S. D. M., de manifiesto y sermon á cargo de D. Mariano Gilarranz.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la milicia angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las dos y media, esplicacion de doctrina á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Vírgen.—A las siete celebra su funcion mensual la congregacion de la Santísima Trinidad, estando de manifiesto S. D. M. y sermon á cargo del R. P. Leza.—A esta misma hora dará principio el ejercicio de las flores.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

«OBISPADO DE TORTOSA.

»Parte oficial. — Circular.

»Por la Carta Pastoral que publicamos en el anterior *Boletin*, núm. 10, nuestro respetable clero y pueblo fiel tienen ya noticia de que en 9 del corriente mes remitimos, por conducto del Excmo. señor Obispo de Madrid Alcalá, á D. Celestino de Pazos, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, el pliego cerrado, cuyo contenido dimos á luz en el citado *Boletin*. Posteriormente, con fecha 13 del actual nos devolvió aquel reverendo Prelado dicho pliego, con la carta número. 1.° que se copia á continuacion. Despues recibimos el telegrama número 2. Practicando en Cherta la Santa Visita, llegó á nuestras manos la carta número 3, á la cual contestamos con la de número 4. Y en vista del telegrama y carta del Sr. Pazos, hemos creido conveniente enviar de nuevo al excelentísimo señor Obispo de Madrid el pliego expresado con la carta número 5.

»Todo lo cual consideramos oportuno mandar publicar en el *Boletin Oficial* del obispado para que las cosas y personas queden en su debido lugar.

»Santa Visita de Miravet, á 25 de Abril de 1887.—FRANCISCO, *Obispo de Tortosa.*

Documentos que se citan en la circular anterior.

NÚMERO 1.

«Excmo. y Rdo. Sr. Obispo de Tortosa.

Mi venerado y carísimo Hermano: Hoy he recibido su atenta carta y el pliego cerrado que con la misma me remite para el señor Dean D. Celestino Pazos.

Al momento ha ido mi Capellan á llevárselo á la calle de Alcalá, núm. 17 duplicado, principal, y le han dicho allí que hace quince dias se despidió de la casa diciendo que se iba á Cataluña, y que no han vuelto á tener noticias de él.

En vista de eso devuelvo á V. dicho pliego para lo que estime conveniente, sin perjuicio de cuidarme de preguntar y averiguar por aquí á fin de saber si se halla en esta Córte dicho Sr. Pazos; y en caso afirmativo al momento daria á V. aviso.

Entre tanto se ofrece suyo y atento amigo y Hermano.

El de Madrid.»

»Hoy 13 de Abril de 1887.

NÚMERO 2.

«Excmo. Sr. Obispo de Tortosa.

Madrid, 19, á las 12'30 t.

En este momento conozco carta Vuecencia dígnese recibir testimonio sumision completa. Escribiré en conformidad absoluta con sus deseos.

Celestino Pazos.»

NÚMERO 3.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.

«Mi muy venerado y muy querido Prelado: Hasta ahora, solo por los periódicos, he podido tener noticia de la Carta Pastoral de V. E. en que se digna comunicarme la resolucion de la Sagrada Congregacion del Indice. Esto no obstante, repito hoy por escrito lo que V. E. me tiene oido tantas veces y lo que le decia en mi telegrama de ayer. Yo, por la misericordia de Dios, soy Católico, Apostólico, Romano, y ante todo y sobre todo, y siempre quiero estar humildísimamente y de veras con mi frente inclinada, obedeciendo, como Dios me manda, al Papa y á mi Obispo. Mi amor propio desaparece por completo ante la fé que, gracias al Señor, mamé en mi infancia y no he olvidado ni por un momento en toda mi vida.

»Conforme, absolutamente conforme con este principio y con esta actitud de mi ánimo, prescindiendo de todo género de cuestiones teológico-canónicas, protesto con toda mi alma y todo mi corazon que sólo espero á saber lo que en mi opúsculo se reprueba para reprobarlo en el acto sin ninguna vacilacion y con la más perfecta expontaneidad. Si V. E. se digna señalarme y áun redactarme la declaracion que he de firmar, en el acto acepto su mandato.

»Aunque siento muchísimo molestar á V. E., no puedo menos de añadir algunas palabras para asegurarle que no he tenido ni la más leve parte en las cartas del periódico republicano de Tortosa á que se refiere V. E. en su Carta Pastoral. Yo, en lo que atañe á esta cuestion, no he escrito más que la exposicion al Emmo. señor Pro-Nuncio de Su Santidad, y no he hablado jamás sino para protestar que estoy resuelto á humillarme y obedecer á mis Superiores Eclesiásticos, y, con respecto á V. E., no he despegado mis lábios sino para enaltecerlo, como es justo y es de mi deber.

»Cuando reciba la comunicacion, instrucciones y órdenes de V. E. comenzando por humillarme y obedecer, le daré todas las explicaciones que se digne exigirme. Por hoy como siempre, mi sumision más completa, mi conformidad absoluta con los deseos de V. E.

»Dígnese, excelentísimo señor, concederme su bendicion y contar en el número de sus más humildes y devotos súbditos á su respetuosísimo Capellan q. b. s. p. a.

»*Celestino de Pazos,*

Madrid, Abril 18 (1) 1887.»

NÚMERO 4.

«M. I. Sr. Doctor D. Celestino de Pazos.

»Muy señor mio: Encontrándome en Santa Visita, he recibido hoy la carta de V., 18 del corriente, en pliego certificado. Tambien recibí el telegrama del 19, y su otra carta del 3, ampliando el telegrama del 2 en que me felicitó desde Alhama por el dia de mi santo: gracias por ello.

»Como V. me decia en la del 3, que en Madrid se hospedaba en la casa calle de Alcalá, 17, duplicado, principal, esa direccion puse, ó mandé poner, al sobre del pliego que contenia la comunicacion, que V. ha leido en los periódicos. El señor Obispo de Madrid, por cuyo conducto remití á V. la comunicacion, me la devolvió en carta del 13, diciendo que el mismo dia envió á su Capellan á dicha casa con el pliego, y que la persona que le abrió la puerta le dijo que habia V. salido para Cataluña hacia unos quince dias. Hoy lo vuelvo á remitir á S. E. I. y le digo que escribo á V., que pase á recogerlo, pues no me parece bien molestarle segunda vez.

(1) Parece que debe ser 20.

—167—

el conocimiento de Dios, y de lo que es debido; sobre el hombre, su fin, destino y deberes, ¿en qué densas tinieblas no se envuelven, y á cuáles delirios no se abandonan sus desgraciados discípulos? Prueba incontestable de que la religion es un bien, cuya pérdida no puede compensarse, y que cualquiera que la haya abandonado, ni sabe dónde acogerse, ni cómo dirigir sus pasos.

Reflexion del mayor peso, que nos debe unir estrechamente á la fé de Jesucristo.

Las pasiones del hombre se revelan contra ella porque propone leyes que intiman terribles amenazas á los que se hacen esclavos de la carne.

Pero hagan todo lo que quieran; los oráculos de nuestro Señor Jesucristo mas estables que el cielo y la tierra, serán infalibles por una eternidad.

Cuanto ha profetizado acerca de las circunstancias de su pasion, de su muerte, de su gloriosa resurreccion, del establecimiento de su iglesia, de las persecuciones que habia de sufrir, de la ruina de Jerusalen, de la dispersion de los judíos

—166—

Os exhortamos, almas cristianas, á ofrecer diariamente las más fervorosas súplicas al Señor á fin de que se digne mirar á la Francia con ojos de piedad y misericordia, y resarcir en ellla las ruinas de nuestra santa religion, y conservarnos en ella nuestra verdadera luz, y nuestro seguro escudo en el tiempo, y en la eternidad. ¿A quién ocurriremos, sino á Vos Adorable Salvador nuestro, como á quien posee las palabras de la vida eterna? (1) *Domine ad quem ibimus, verba vitae aeternae habes.*

De esta infalible verdad nos presentan evidentes pruebas todos que tienen la desgracia de abandonaros. ¿Qué espantoso caos de opiniones desenfrenadas, y monstruosas, de contradicciones é incertidumbres nos presentan los escritos infames de Mr. de Voltaire, y de otros sediciosos filósofos, cuando despues de haber intentado con sacrílegos esfuerzos destruir la religion, pretenden establecer algun sistema acerca de las más precisas é innegables verdades, como sobre

(a) Job cap. 6. v. 69.

—163—

citó su pluma en casi todo género de ciencias, dejando por todo los vestigios de sus estragos.

Si se miran sus escritos concernientes á la religion, aunque alguna vez se halla en ellos tal cual expresion propia de los que la veneran, sin embargo, no hay cosa, por más sagrada que sea, que no haya violado y blasfemado.

En lo que toca á la filosofía ha procurado destruir todos los principios de las buenas costumbres, y deshacer todos los vínculos que unen los hombres á Dios, á sus superiores y á sus iguales.

Sus obras históricas están desfiguradas con alteraciones é imposturas las más malignas, no ménos con el fin de desacreditar la religion, que á los personajes más insignes en virtud y santidad.

Todo lo que se ha demostrado en muchas obras excelentes, á las que Mr. de Voltaire no ha respondido, sino con injurias y dicterios. Finalmente, ha prostituido casi siempre su talento en la poesía con impiedades y obscenidades las más infames.

VOLTAIRE.—29.

M.E.C.D. 2017

»Nunca he dudado de la sumision de V el fallo de la Sagrada Congregacion del Indice tan pronto como se le participara por quien corresponde, y V. lo confirma en el telegrama del 19 y en la carta á que contesto.

»Ya comprende V. que yo no debo redactar la declaracion que V. ha de suscribir, sometiéndose al fallo de la Sagrada Congregacion: tal como V. la envie, se publicará en el *Boletin* y la remitiré original á Roma: en el asunto que nos ocupa, yo no soy más que un mero ejecutor.

»Y sin tiempo para continuar escribiendo, saluda á V. y le bendice su Prelado,

FRANCISCO, *Obispo de Tortosa.*»

»Santa Visita de Cherta, 22 de Abril de 1887.

NÚMERO 5.

»Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid.

»Santa Visita de Cherta, 22 de Abril de 1887.—Muy señor mio, respetable amigo y querido Hermano: Me veo precisado á molestar á V. de nuevo, y confío que V., en su bondad, se dignará dispensarme.

»Hoy he recibido carta de D. Celestino de Pazos desde esa córte, en que me dice que por los periódicos ha podido tener noticia de mi Carta Pastoral sobre la resolucion de la Sagrada Congregacion del Indice; y hoy mismo le contesto, que pase á verse con V. y le entregará el pliego que contiene el decreto, á cuyo efecto se lo remito por este correo. Sírvase V., pues, entregárselo cuando se le presente.

»Por la buena disposicion en que manifiesta estar el Sr. Pazos, respecto á obedecer, cumplir y ejecutar el Fallo de la Sagrada Congregacion, parece que podemos dar por terminado felizmente este desagradable asunto. *Deo gratias.*

»Supongo en poder de V. mi carta del 17 y telegrama del 19.

»Soy de V. afectísimo Hermano y amigo Q. B. S. M.,

»El de Tortosa.»

El Boletin Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza publica el texto latino y la traduccion castellana del decreto de la Congregacion del Indice aprobando la doctrina íntegra y pura del preclaro Sardá, y mandando recoger los errores mestizos del Sr. Pazos.

Se lo participamos á *La Union* para ver si acaba de enterarse.

El Boletin del Clero del Obispado de Leon, publica asimismo la *«Reciente declaracion de la Sagrada Congregacion del Indice.»*

Y publica primero *«El texto original del Decreto.»*

Y despues la *«Traduccion del precedente Decreto »*

Lo que tambien participamos á *La Union* á ver si quiere escuchar, á ver si quiere abrir los ojos, á ver si inclina su juicio privado, á ver si somete su pertinaz y endurecida voluntad.

LA VERDAD

Santander 1.° de Mayo de 1887.

Pisto político

Las reformas militares presentadas por el señor Cassola tropiezan con muchas dificultades, que impedirán seguramente su aprobacion y planteamiento.

Por si no eran pequeños los inconvenientes presentados hasta ahora, véase este otro que relata *La Epoca*:

«Díceseque *un ilustre general, á quieu con razon se le supone influyendo en todas las cuestiones políticas*, está muy preocupado con esas reformas, y que no sería difícil *tome alguna iniciaiiva, que el gobierno aceptará* sin duda alguna, declarando libre, por lo ménos, la aprobacion de esas leyes, *si no vá más allá*, que es posible que vaya.»

Verde y con asas...

Don Arsenio.

Es el el general ilustre de todos los ilustres generales.

Y sobre todo muy influyente en todas las cuestiones políticas.

Es seguro que don Práxedes aceptará su iniciativa (la del general.)

Ha aceptado otras de la misma persona.

Algunas con pena y sentimiento.

Por ejemplo.

La que tomó en 1874, en Sagunto.

* * *

El Correo copia las palabras de *La Epoca*:

Y se lamenta amargamente.

Porque, como dice muy bien el órgano de Ferreras, «esas insinuaciones de *La Epoca* no se acomodan bien á los principios de gobierno, y á la moderacion en el tono que no debe perder nunca de vista un periódico monárquico conservador.»

Nos parece que *El Correo* solicita gollorías.

¿Moderacion á *La Epoca*...?

Tanto valdria pedir peras al olmo.

O sentido comun á los mestizos.

* * *

Indudablemente, el general Cassola tiene mala sombra.

O mala suerte.

O mal acierto.

O... en fin, lo cierto es, que se le preparan mal las cosas.

Y, ó mucho nos equivocamos, ó sus proyectos de reformas no pasarán de proyectos.

Véase, en apoyo de esto, lo que nos cuenta un periódico que de ordinario suele estar bien informado:

«No puede dudarse de que aumenta la marejada contra los proyectos del ministro de la Guerra.

Dejando á un lado las indicaciones hechas por el director general de Administracion y Sanidad Militar, Sr. Weyler, en contra de algunos y las que á su vez tiene hechas el general Martinez Campos, por lo que hace á los resentimientos creados en los cuerpos especiales y particularmente en el de Estado Mayor, los conservadores son los encargados de promover esa marejada en términos tales, que exige que la opinion pública fije su atencion, no ya por revelar una vez más el espíritu estrecho de su criterio, sino por los procedimientos que parece han de emplear.

Sin que respondamos de la autenticidad del rumor y solo con el exclusivo objeto de informar á nuestros lectores, consignamos el que anoche circuló entre personas de ordinario bastante bien informadas.

Se dijo que un general conservador que ocupa un puesto importante y que es muy conocido no se habia concretado á murmurar contra los proyectos en los pasillos de las Cámaras, sino que se habia acercado á sitio más delicado y que infunde respeto singular á los buenos monárquicos para manifestar sin rodeos de ningun género la inconveniencia de esas reformas, acto que poco despues ponia en conocimiento del ministro de la Guerra con gran discrecion la misma elevada persona, cerca de quien habia murmurado de manera tan clara el aludido general conservador.

Los ministeriales que conocian esto, calificaban duramente un acto de esa índole, que en su concepto revela una gran falta de respeto que todos deben condenar.

Los que en esas cosas no tienen arte ni parte, creen ver en ese acto un plagio, en pequeño, de otro que ya ha sido juzgado, cometido por un general fusionista en circunstancias excepcionales.»

Weyler, Martinez Campos, un X. general conservador...

Decididamente todos los generales quieren vela...

Se conoce que se trata de un entierro.

¡Ah! ¡*Le pauvre* Cassola!

¡Las reformas le sean ligeras!

〰

Entusiasmos de *La Iberia*:

«Cuanto á la parte más esencial del debate, relacionada con lo que pudiera señalarse como doctrina expuesta por el Sr. Pidal, acerca de la actitud de benevolencia del partido conservador y de la gestion política del gobierno, el señor ministro de Gracia y Justicia insistió en que el partido liberal, aceptando el Poder á la muerte del rey *debia y tenia necesariamente que desarrollar íntegro su programa. Obrar de otro modo hubiera sido abjurar de sus principios, y defraudar los deseos de S. M. la reina regente, que inspirada en móviles patrióticos le llamó á su Consejo.*»

¿Cómo? ¿Cómo?

¿No plantear las reformas es defraudar los deseos de la Regente?

¿Es gusto de esta señora implantar en España el Jurado, Matrimonio civil y otras zarandajas liberales é impías?

¡Hombre, hombre, hombre!

¡Cuánto nos alegramos de que ustedes lo digan!

No por nada.

Sino que...

Es bueno que conste así.

〰

¡Que siempre en la España liberal han de pagar justos por pecadores!

¡Cuidado que es desgracia la nuestra!

Escuchen ustedes lo que dice *El Correo*:

«Se propone, en otras cosas, el servicio obligatorio, y *La Epoca*, dando una vuelta en redondo, las embiste con una saña, que no seria mayor si toda su vida se hubiese ocupado en combatir el espíritu que las informa.

Estas incongruencias de conducta que se hacen fácilmente públicas en política, porque la política tiene una publicidad que no alcanzan otras relaciones de la vida, nos parece á nosotros *que hacen poco honor al carácter nacional.*»

¡Eso es!

Porque *La Epoca* sea incongruente y demás ha de quedar poco honrado el carácter nacional...

¡Por Dios!

No exajeren ustedes las cosas.

¿Qué tiene que ver el carácter nacional con *La Epoca*?

Nada; absolutamente nada.

Si dijeran ustedes que con esas... incongruencias (*El Correo* es muy mesurado en el decir) quedaba poco honrado el partido conservador, *casi* dirian una verdad.

Y el partido conservador agradeceria la fineza.

Porque las incongruencias de *La Epoca* le hacen poco honor.

Pero los demás actos conservadores...

¡Ni poco ni mucho!

〰

Habla un periódico de casa y boca:

«La defensa que hace *El Resúmen* de los proyectos del general Cassola, se asemeja al apoyo que algunos indivíduos del partido liberal vienen prestando al gobierno del Sr. Sagasta, del cual son muy devotos, eso sí; pero á quien hacen todo el daño posible.»

Pero...

¿A quién tratan ustedes de descalabrar?

¿Al marqués ó á D. Pio?

Verán ustedes como ambos se dan por aludidos.

Reseña comercial.

«Volverán las oscuras golondrinas,» segun Becquer, y efectivamente volvieron este año, como siempre. Y llevamos unos cuantos dias de sol y cielo primaverales. Todo convida á desentumecerse, y ya era hora, porque entramos hoy en el florido Mayo, en que Flora ó Chloris, vista de variadas y vistosas galas á su hija la Primavera.

Nuestra Santa Madre Iglesia tambien nos invita á asociarnos á la alegría universal, con ejercicios piadosos y cultos á la Madre del Amor Hermoso, que se celebran en casi todos los templos.

Por todas partes se hacen preparativos para habilitar los establecimientos balnearios á recibir al público que dentro de un mes empezará á frecuentarlos, haciéndose ya las reparaciones necesarias en la vía férrea del Sardinero, que debe empezar á recorrerse desde hoy por los trenes, limitado por ahora el servicio á los dias festivos. Y tambien apresuran las corporaciones y sociedades locales los trabajos preliminares para las Exposiciones y fiestas del próximo verano.

Los labradores están concluyendo de hacer la siembra, y no puede ser la época más apropósito, segun la antigua conseja,

«Mediados de Abril,

—164—

¿Qué mayor atentado puede cometerse contra la religion, y las costumbres y todas las virtudes, que el de emprender la coleccion de unas obras de esta naturaleza? ¿Qué escándalo podrá igualarse á la ostentaciou con que se convida al público á tomar parte en ella? ¿Se podrá dar cosa que merezca más el rigor de las leyes, y la pública desaprobacion? ¿Quién podrá leer sin indignacion en el prospecto insinuado, el ofrecimiento del premio propuesto, á fin de coronar á aquellos hombres estudiosos, que se adelantarán (se dice) en la noble carrera de Mr. de Voltaire? ¡Oh abuso nauseoso! ¡Oh intolerables expresiones! Una noble carrera la que ha seguido este impío devorador, que abusado de su talento para erigirse en corruptor de su siglo, cuya muerte nada ménos abominable que su vida, le constituyó indigno de aquella sepultura cristiana, que no pudo lograr su cadáver, sino con dolo y fraude lejos de su patria? ¡Ah! perezca para siempre esta sublimidad de ingenio, si ella se emplea en ultrajar al cielo, y á infestar y pervertir al género humano. Ingenios de tal naturaleza solamente

—165—

sirven para llenar el mundo de delitos y desgracias.

Nosotros, hermanos carísimos, os llamamos con la voz de la religion y de vuestra conciencia; la que os dice altamente que no podeis, sin constituiros reos del mayor delito ante el divino tribunal, contribuir de modo alguno, y ménos suscribiendo á la abominable edicion de la coleccion impía, que hay atrevimiento para proponeros.

Si estais revestidos de alguna autoridad, os expondreis á todo el rigor del divino Juez, cuando no impidais con todas vuestras fuerzas que esta coleccion pase á las manos de vuestros súbditos. El justo deseo de vuestra felicidad, y de vuestra vida os debe mover á alejar con todo esmero y conato de vuestras casas esta coleccion nefanda, por el fundado temor de que vuestros hijos, mujeres, amigos y criados abolida ya toda sindérisis, sin fé y sin ley por medio de los escritos seductores de Voltaire, no os causen los disgustos más amargos, y no introduzcan en vuestras familias l oprobio y la desolacion.

—168—

y del extrago de la incredulidad, todo á la letra se ha cumplido, y vemos verificarse una gran parte en medio de nosotros.

De la misma suerte sus oráculos concernientes á la vida eterna, tendrán efecto como los demás.

Levantad los ojos, almas cristianas, que creis en Jesucristo, y observad fielmente su Evangelio.

Todos los bienes, los premios y consuelos que este Dios Salvador os ha prometido en la vida eterna, os compensarán superabundantemente los trabajos de la vida presente, y las penas inseparables del ejercicio de las virtudes (a). «Gaudete et exultate, quoniam merces vestra copiosa est in cœlis.»

Las palabras del Señor, acerca del castigo reservado á los réprobos en la otra vida, no son menos positivas y terminantes en su Evangelio, que el ofrecimiento del premio eterno á los justos.

Hay un infierno, centro de interminable su-

(a) Math. 5. v. 12.

M.E.C.D. 2017

Mediados de Mayo,
La mejor sementera
De todo el año.»

Solo falta para que sea próspera que continúen las lluvias que perezosamente se han iniciado y que han venido oportunamente para regar el suelo, que bien lo necesitaba, y para que desapareciesen esas nubes de polvo que por algunos sitios, en calles y paseos, hacian temer á los pobres transeuntes un desastre parecido al que sepultó al ejército de Cambises.

No se sabe para qué se quiere el agua de la Molina y las mangas de riego, que no hemos visto funcionar hasta estos dos últimos dias, con perjuicio de la laringe de los transeuntes y de los propietarios que tienen que lavar la cara á sus edificios con más frecuencia de lo que les conviene.

Lo que es nuestros paseos, les daremos ese nombre, aunque la mayor parte no son más que carreteras, como en cualquier villorio de Castilla ó de la Mancha, porque se encuentran en el estado primitivo, ya merecen que álguien se ocupe de mejorar sus condiciones, cuidando de la conservacion del arbolado, y de su riego oportunamente, como de reponer los árboles que perezcan. Y sino se lleva, bueno seria que se llevase un registro ó inventario de los que son propiedad del Excmo. Ayuntamiento, como le lleva de los suyos la direccion general de caminos. Tememos que dentro de pocos años nos quedemos sin arbolado, por lo difícil que es que se logren los plantones tiernos que sufren las bruscas sacudidas de los muchachos y del ganado, cosa de que no se hace caso, y luego por las concesiones sucesivas de cortar los que molestan á los vecinos, cuando los árboles arrancados son anteriores á la formacion de las fincas. El público sufrirá las consecuencias y no ménos los que ahora solicitan las cortas, que se arrepentirán, aunque tarde.

Y á propósito de este particular, no ha sido pequeña nuestra sorpresa al encontrarnos con que ha desaparecido el parque secular del señor marqués de Villatorre que embellecia el paisaje en lo alto de la Albericia, al N. O. de esta poblacion.

Ya no se detiene la vista con placer en aquella hermosa cortina de follaje, siempre verde, que limitaba nuestro horizonte, mirado desde acá abajo.

¡Cuánto vá perdiendo la estética y la salud pública con las reformas que se vienen haciendo de algun tiempo á esta parte en el suelo de nuestro término municipal! Aquí ya todo ha variado en términos que despide, en vez de atraer.

En lugar de conservar lo que Dios nos dió, lo echamos á perder y vamos trabajando en nuestro daño. Parece que se nos ha muerto el corazon al dejar de ver lo que vá desapareciendo un dia y otro.

Volvamos esta hoja negra y vamos á la tarea acostumbrada, que será corta, porque no hemos tenido lugar de reunir datos.

Entraron durante la semana:

2.300 sacos, 22 bocoyes, 55 barriles y 3 cajas azúcar; 131 cascos aceite, 1 saco café, 2 barriles aguardiente caña, 1 barril ron, 12 churlas canela, 40 sacos arroz, 18 id. garbanzos, 65 fardos cuernos, 116 sacos cacao, 320 garrafones y 30 cajas ginebra, 200 sacos maíz, 185 cajas jabon, 60 cajas higos, 25.000 fanegas trigo, y 32.650 idem cebada.

Y salieron:

3.023 sacos harina, 970 id. maíz, 2.530 idem trigo, 660 id. cebada y 125 id. patatas para puertos de la Península; y para la Habana, 2.830 sacos harina.

El vapor *Mark Lane*, que importó el trigo de Baltimore, segun anunciamos en nuestra última reseña, conduce á su bordo, además de las 15.000 fanegas para este puerto, 7.500 para San Sebastian y 15.500 para Bilbao. Y el *Stanope* que ha traido de Odessa la cebada que aparece en el estado de arriba, lleva otras 18.500 para Pasajes.

Han entrado de la Habana anteayer y ayer respectivamente, los vapores *Washington*, trasatlántico francés, y el correo español *Isla de Cebú*, ambos con numeroso pasaje, é insignificante carga el primero. El último trae azúcar, café y otros artículos directos y de trasbordo.

Ha seguido acentuándose la animacion para las transacciones mercantiles que empezó á desarrollarse en la semana anterior, habiéndose realizado, de que tenemos noticia, de cacao Guirias, como 400 sacos, en una partida, dicen que alrededor de 42 1|2 pesos, 500 ó 600 sacos café Puerto-Rico, variando de 27 á 29 pesos fuertes quintal de 100 libras; 1.200 sacos azúcar centrífugo, de un importador, almacenados hace dias, á 25 1|2 reales arroba, y algunos lotes del mismo dulce importado por el *J. Orts*, que eran 2.400 sacos, ignoramos cómo; ya se creia vendido este cargamento, y solo habia 1|8 de real en arroba de diferencia entre el pedido, 25 5|8 real arroba y la oferta 25 1|2, y se retrajeron los compradores; y tambien nos han dicho que se vendió el resto del ron de la barca *Reinosa*, de 51 á 52 pesos las 27 cántaras, 85 bocoyes que quedaban.

No tenemos conocimiento de que hayan variado la marcha y los precios de los demás artículos en nuestro mercado.

Y de noticias de fuera, solo podemos trascribir á nuestros lectores que los trigos últimamente habian tomado algun favor en los mercados del Norte América: que el cacao Guayaquil que habia subido en su procedencia 2 pesos quintal durante el mes de Marzo, avisan que aumentó el alza en esta semana en 1|2 peso, como que por los cafés de Hacienda se solicitaba en Puerto Rico 23 pesos quintal de 100 libras.

Las harinas, de que hay pocas existencias en plaza, sobran, pues nadie pregunta por ellas. Los castellanos, firmes con sus trigos, é incorregibles. Esperemos ver en qué para la cuestion de cereales, pero no creemos se arregle sino venimos á parar á las tarifas uniformes de ferrocarriles y á rehabilitar el cabotaje, sin competencias ruinosas, ni absorcion por parte de nadie.

Y lisonjeándonos de que vaya en progresion creciente el movimiento de coloniales en nuestra plaza, nos despedimos por hoy.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Temeroso de que unos de mis amigos, que no aciertan á quererme como conviene, insistan—apesar de mi terminante prohibicion—en presentarme á última hora y como por sorpresa candidato al municipio en las próximas elecciones, suplico á V. la insercion de esta noticia en su ilustrado periódico para el mejor gobierno de aquellos señores y de cuantos más puedan abundar en iguales pensamientos, agregando que si por educacion, costumbre y agradecimiento he venido aceptando todas las distinciones del mismo género y procedencia con que he sido honrado, en la forma digna y delicada que en esta ocasion más seme propone, hoy mi conducta será otra, negando EN ABSOLUTO mi aceptacion á todo cargo público, venga de donde viniere, por razones que á su tiempo serán del dominio de mis convecinos todos.

Reiterando á V., señor Director, la seguridad de mi estimacion, le besa la mano su efectísimo

LINO DE VILLA CEBALLOS.

30 de Abril 1887.

Noticias locales.

El jóven Desiderio, precoz y notable tallista, que sin haber nunca salido de su pueblo Fresno (Reinosa), y sin nociones siquiera de dibujo ni instruccion alguna, valiéndose solo de una navaja cualquiera, talló crucifijos y bustos de una manera admirable, siendo premiado por la Diputacion provincial con aplauso de todos, acaba de cursar el primer año de dibujo, obteniendo el premio primero de su curso y el segundo de toda enseñanza de dibujo, que comprende distintos cursos.

De manera que, segun trazas, no ha de malograrse la pension y debe creerse que el jóven Desiderio no defraudará las esperanzas que hizo concebir. Mucho lo celebraremos.

Flores de Mayo.

En el Santísimo Cristo.—Todos los dias del mes, á las siete y media de la tarde, se hará este piadoso ejercicio, rezando el santo rosario al que seguirán cánticos religiosos y puntos de meditacion explanados brevemente, terminando con la salve cantada.

En la Compañía—A las siete de la mañana se dirá todos los dias misa rezada, con acompañamiento de órgano, á excepcion de los dias primero, 19, 29 y 31, que habrá misa solemne á las ocho, expuesto S. D. M.

Por la tarde los ejercicios empezarán á las seis y media con el Santo Dios, rosario, meditacion, cánticos, plática y despedida á la Santísima Vírgen.

En los dias de la novena, y festivos del mes el ejercicio se hará con orquesta, estando el Señor Manifiesto. Habrá comunion general el 19, dia de la Ascension, y el 31, último dia de las flores, con cánticos al Santísimo á fin de ganar las indulgencias plenarias concedidas por los Sumos Pontífices.

En San Francisco.—Habrá todos los dias misa rezada con acompañamiento de órgano, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las siete, estacion, rosario, lectura espiritual y cánticos á la Vírgen.

Los domingos, dias festivos y último de Mayo, se expondrá á S. D. M. y con El se dará la bendicion, y la lectura espiritual será sustituida por pláticas.

El dia 31 habrá comunion general á las siete de la mañana y misa solemne á las nueve.

En Santa Lucía.—Darán principio las flores á las siete de la tarde con rosario, puntos de meditacion y cánticos.

Los domingos estará S. D. M. de manifiesto y habrá sermon.

Todos los dias del mes se celebrará á las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la Vírgen.

El dia 31 se cantará á las diez misa con orquesta y por la tarde se hará con gran solemnidad y sermon el ofrecimiento de las flores.

La seccion de Madres Cristianas tiene, segun reglamento, comunion general el dia 4 del mes en la Misa de las siete.

En Consolacion.—Como ayer dijimos, habrá todos los dias, á las cinco de la mañana, Misa rezada con acompañamiento de armonium, á continuacion cánticos y plática que predicará un Padre de la Compañía de Jesus.

El dia 29 se dará la comunion general.

En el Convento de Nuestra Señora y Enseñanza.—Empezarán las flores á las cuatro y media de la tarde con estacion, rosario, puntos de meditacion, de los que se hará una exposicion breve, preces de costumbre y bonitas letrillas en honor de la Santísima Vírgen María.

Los dias festivos presidirá la funcion Jesus Sacramentado Manifiesto.

* * *

Señores oradores.—Hoy predicará en la Compañía el coadjutor D. Mariano Gilarranz; en San Francisco, D. Eduardo Rodrigo, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y en Santa Lucía el R. P. Leza, de la Compañía de Jesus.

El lúnes ocupará la sagrada Cátedra en la Compañía el coadjutor de la misma D. Adolfo Bárcena.

Sucesivamente iremos publicando los nombres de los señores oradores, que en cada dia del mes han de dirigir la palabra á los fieles.

Esta tarde, á las siete, celebrará la Congregacion de la Santísima Trinidad la funcion mensual acostumbrada, en la iglesia de Santa Lucía.

Se recomienda la asistencia de los congregantes.

Como se verá en la «Seccion de cultos», hoy á las diez se celebra en la iglesia de la Compañía la funcion dispuesta por la sociedad de Socorros mútuos de carpinteros, fundada en el año 1848, bajo el patrocinio de San José.

Desgracias.

Ayer tarde fué curada en la botica de socorro del señor Vega, una niña de tres y medio años de edad, que, jugando sobre las maderas hacinadas en el muelle de Maliaño, tuvo la mala suerte de caerse, produciéndose una herida de consideracion en la parte superior de la ceja del ojo derecho.

Despues fué trasladada á su domicilio.

En esta misma farmacia fueron tambien auxiliados ayer un obrero, que sufrió una herida de importancia en un pié, á consecuencia de haber caido sobre él unos rails que estaba cargando, y un niño, á quien una caida le produjo una lesion en el lábio superior.

En la botica del Oeste le fué curada ayer una herida en el ojo izquierdo á un jóven, que fué maltratado por otros dos en un establecimiento del Paseo del Alta.

La guardia municipal detuvo ayer á un rapazuelo, que con una navaja asestó por la espalda un golpe á un compañero tambien de corta edad, sin que, afortunadamente alcanzase más que la chaqueta donde hizo el destrozo consiguiente.

El Juzgado de instruccion de Búrgos cita á Julian de los Mozos Lopez para que comparezca en término de 10 dias.

Ha tomado posesion del gobierno civil de Canarias don Arturo Zancada.

En el pueblo de Quijano se halla prendada una vaca, color avellana y astas abiertas, que causó daños en la mies comun.

Su dueño puede recogerla, prévia la indemnizacion de gastos y perjuicios.

El lúnes se reunirá la junta de la Sociedad de Salvamento de Náufragos.

Ha sido devuelto por el ayuntamiento al gobierno civil, el proyecto del ferro-carril de Santander á Solares con informe favorable de dicha corporacion.

Recaudacion obtenida por el ayuntamiento durante el mes de Abril último:

Por consumos..... Pts. cs.	90.302	92
» arbitrio provincial.....	3.158	97
Total	93.461	89

Café Cántabro.

Concierto que se verificará hoy 1.° de Mayo.

1.° Sinfonía de *Paragraf III.*—Suppé.
2.° *Serenata española.*—Valle.
3.° Concertante de *Poliuto.*—Donizetti.
4.° *Teresa*, tanda de walses.—Rodriguez.
5.° *Non tornó*, melodía.—Tito Matei.
6.° *Adios á Laredo*, polka.—Sexteto.

Se encarga la busca y captura del soldado Manuel Adel Garulla, natural de Morella (Castellon de la Plana), fugado del hospital militar de Guadalajara, y de Josefa García Caballero, que el dia 13 del actual desapareció del pueblo de Barrio.

El exceso de original, preparado para este número, nos obliga á retirar varias noticias, entre ellas la lista del pasaje del vapor-correo *Isla de Cebú*, que, procedente de Veracruz y Habana, fondeó ayer mañana en este puerto, conduciendo la correspondencia y 503 pasajeros.

Segun comunicacion del gobernador general de la Isla de Cuba, ha sido declarado comprendido en los efectos de la real órden de 13 de Junio de 1884 el voluntario Manuel Cayon de la Hoz, y en los beneficios del artículo tercero adicional de la ley de 11 de Julio de 1885 el tambien voluntario Ricardo Rabre y Maza; soldado el primero por el Ayuntamiento de Penagos y el segundo por el de Rasines.

La virtuosísima señora Superiora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, ha expresado en atenta comunicacion al Gobernador civil el agradecimiento de la comunidad que representa por la subvencion señalada por la Diputacion provincial para sostenimiento de aquella Santa casa, donde en la actualidad hay 90 ancianos recogidos y 12 hermanitas, que con admirable abnegacion cuidan de la asistencia de estos desamparados.

Por edicto del juzgado del distrito de Santiago, en Jerez de la Frontera, se requiere á don Amós Perez Balbás al pago de cierta cantidad, intereses y costas en autos ejecutivos á instancia de D. Severiano Bustamante Gutierrez.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento S. O. flojo.—Mar llana.—Horizonte neblinoso.—Cielo acelajado.

Al medio dia.—Viento N. N. E. flojo.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado.

Al ponerse el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo acelajado.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo achubascado.—Barómetro, 756.—Termómetro, 14.

A las tres de la tarde.—Viento N. 1.—Mar llana.—Cielo cubierto.—Barómetro, 57 ménos 1.—Termómetro, 16 cero.

Hoy, si el tiempo lo permite, tocará la banda municipal en los sitios y horas de costumbre.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha aprobado los reglamentos de la Exposicion de productos naturales y manufacturados de la provincia, del régimen interior y de jurados.

Hoy vence el pago de las contribuciones del cuarto trimestre.

VACUNA ANIMAL
(Cow Pox) del Instituto Suizo,
bajo la inspeccion oficial de una comision de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal, sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.

Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone tambien la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados,

para 40 ó 50 vacunaciones.

DEPÓSITO:
Farmacia del Dr. HONTAÑON. 20-7

Rio de la Pila, número 13, piso 3.°, está en venta.
Carbajal, 2, 1.°, darán razon. 58

Afinador de pianos y armoniums
Medio 25, 4.° 38

¡ATENCION!
Con motivo de venderse el local, donde estuvo 30 años el finado D. Lorenzo Pacheco, (hoy Viuda é hijos) y comprado una persona que lo necesita para su servicio, se liquidan todos los géneros á precios de fábrica, por ser muchas las existencias de las dos casas para una sola.

Dicha liquidacion se hace en la sucursal, Blanca, 9, para más comodidad de la clientela, por estar más al centro.

Se acaba de recibir una remesa en mitones de hilo y seda, para la próxima estacion, que se darán á precios sumamente reducidos.

9 — Blanca — 9 3-3

PROCESO
CONTRA D. JOSÉ ESTRAÑI
Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas* ***preparaciones ferruginosas.***

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.* ***JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.***

EL HIERRO BRAVAIS ***Los Colores pálidos,*** *afeccion tan generalizada entre las jóvenes el el período de su formacion; la* ***Anemía,*** *la* ***Clorósis,*** *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* **HIERRO BRAVAIS.**

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.* NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De *Barcelona* los dias 5 y 25.—De *Cádiz* los dias 10 y 30.—De *Santander*, el 20.—De *Coruña*, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Mayo es el

ISLA DE CEBÚ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas: es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodriguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Críspulo Ordoñez; Lopez, Prieto y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro).
Villacarriedo: D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos.

Salidas de la Administracion:
Correo general, á la 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'30 t.
De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.
Llegadas:
El correo general, á las 4'30 t.
El de Torrelavega, á las 9'25 m.
El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.°, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.
Correo, á las 2'15 t.
Mixto, hasta Bárcena, á las 6 t.
Llegadas á Santander:
Mixto, de Bárcena, á las 9'25 m.
Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'55 y 12 m.; 2, 4 y 6 (dicrecional) t.
Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 3 y 5'15 t.
De Santander al Cespedon, á las 8'45 m. y 4 t.
Del Cespedon á Santander, á las 7'45, y 9'45 n.; 5 t.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'50 m.; 2 y 3'30 t.
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45 y 4'30 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» ✳ *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara.
D. Eusebio Elguera, Tableros.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Porland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Vírgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente, Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 con cortes dorados:

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
25 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

EL APOSTOLADO SEGLAR

ó

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.° mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á reales.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, y en la librería y tipografía católica Pino. 5, Barcelona.—Sus ribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—Cuba y Puerto Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

Devoctonarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filetes dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

CAOBA.

Se venden tres tablones de más de 4 metros largo, 35 centímetros ancho y 5 grueso. Dirigirse á D. Justo Bedia, Cuesta de la Atalaya, núm. 1, principal.

Tambien vende en precio arreglado un

TORNO DE PANADERÍA.

10—10

M.E.C.D. 2017